

03.



## Contribución a los ODS

Somos conscientes de que el desarrollo sostenible de nuestro Grupo está directamente relacionado con el bienestar social de las comunidades y la preservación del entorno donde desarrollamos nuestra actividad empresarial. Por este motivo, el Grupo Ebro, como actor fundamental del sector agroalimentario, acepta el compromiso lanzado por Naciones Unidas para ser partícipes de la consecución de la Agenda 2030, asumiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como retos propios y como herramienta de seguimiento, evaluación y comunicación de sus impactos.

En este contexto, aunque todas las actuaciones que el Grupo Ebro realiza en el marco de su Responsabilidad Social y Sostenibilidad están relacionadas directa o indirectamente con los 17 ODS, en función de nuestra actividad empresarial hemos identificado aquellos sobre los que tenemos una mayor contribución.

Partiendo de nuestro Plan de Sostenibilidad RUMBO A 2030, hemos definido como ODS prioritarios los siguientes: 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre Cero), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades), 12 (Producción y consumos responsable), 13 (Acción por el clima) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

## □ Aportación a la agenda 2030 en el ejercicio 2022



### FIN DE LA POBREZA

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

- Disponibilidad de productos y servicios para aquellas personas con ingresos bajos.
- Desarrollo socioeconómico en áreas de mayor riesgo de exclusión.

#### Metas

- 1.1** Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo.
- 1.4** Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
- 1.5** Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

- **683.825 kilos de alimentos donados**
- **€4,9 millones en actuaciones para el desarrollo de las comunidades**
- **756.742 beneficiarios directos**



## HAMBRE CERO

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

- Contribuir al derecho a la alimentación
- Tener acceso a una alimentación adecuada y dietas saludables, para todas las personas
- Apoyo formativo y económico a los agricultores

### Metas

- 2.1** Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- 2.3** Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.
- 2.4** Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

- **€1,5 millones en donación de alimentos**
- **€3 millones de inversión en programas de agricultura sostenible**



## TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover de forma sostenida, inclusiva y sostenible el crecimiento económico, pleno y productivo del empleo y el trabajo decente para todos.

- Contribución a la riqueza
- Creación y mantenimiento del empleo
- No discriminación
- Acceso de los jóvenes al mercado laboral

### Metas

- 8.1** Impulsar y contribuir al crecimiento económico de los países en los que operamos.
- 8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- 8.5** Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.6** Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, promover una cadena de suministro sostenible incorporando criterios éticos, sociales y ambientales en los procesos de compra.

- **€97,2 millones contribución tributaria total**
- **54 Auditorías SMETA a proveedores**
- **6.414 Plantilla media anual**
- **98 empleos de personas con discapacidad**
- **136.230 horas de formación**
- **Programas de formación e inserción laboral:**
  - **Gastronomix**
  - **Aula Loboral Capacis**
  - **Fundación Balia**
  - **Becas de formación para estudiantes y premios a los mejores expedientes**
- **i) Programa de emprendimiento Ebro Talent**
- **ii) Programas de investigación Fero y cicCartuja**
- **€2,06 millones en Inversión de Riesgos Laborales**



## REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

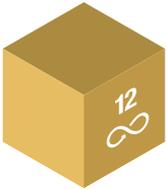
Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás.

- Promover programas sociales que contribuyen a la igualdad de oportunidades de los colectivos en riesgo de exclusión

### Metas

**10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.

- **€4,9 millones en programas de Acción Social**
- **72 iniciativas para fomentar la igualdad de oportunidades y la inclusión social**
- **Colaboradores e impulsores de la puesta en marcha de Techô, un programa social que busca una solución sostenible al sinhogarismo y a la exclusión residencial y social**



## PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar patrones de producción y consumo sostenibles.

- Aprovechamiento sostenible
- Eficiencia de los recursos
- Reciclaje de los materiales

### Metas

**12.2** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

**12.3** Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

**12.5** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**12.8** Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

- **198 Certificaciones de Calidad y Seguridad Alimentaria**
- **352.062 Tm de arroz sostenible**
- **Miembros del programa "La Alimentación no tiene desperdicio" liderada por AECOC**
- **Miembros de las plataformas internacionales SAI Platform y SRP para el desarrollo de programas de agricultura sostenible**
- **51% Packaging global es reciclable y el 38% ready to recycle**
- **Blog "Sentirse Bien Se Nota" y RRSS corporativas  
125 post en alimentación saludable y sostenibilidad**



## ACCIÓN POR EL CLIMA

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

- Eficiencia energética
- Inversiones ambientales
- Emisiones de GEI
- Riesgos y oportunidades debido a cambio climático

## Metas

- 13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- 13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

- **€4,3 millones en inversiones medioambientales**
- **Emisiones evitadas a la atmósfera 31.025 Tm CO<sub>2</sub>e**
- **Intensidad emisiones GEI 92 (Tm CO<sub>2</sub>e/M€ venta neta)**
- **Intensidad energética 1.340 GJ/M€ venta neta**
- **Programas de sensibilización y concienciación a la ciudadanía a través de los canales de comunicación de nuestras marcas y del Corporativo**
- **62% residuos valorizados**
- **17,6% reducción emisiones CO<sub>2</sub>e/Tm producto transportado en logística terrestre en España**
- **Programa EKTA de formación en pesticidas a agricultores en India**
- **Programa Integrated Rice Sustainability Plan en India para reducción de emisiones CO<sub>2</sub> en cultivo**
- **Producción sostenible de habas para sustitución de ingredientes basados en proteína animal por proteína vegetal**



## ALIANZAS

Los ODS solo pueden alcanzarse con asociaciones mundiales sólidas y cooperación entre entidades de igual o distinta índole.

## Metas

- 17.16** Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

- **El Grupo Ebro mantiene activas 7 alianzas con entidades y plataformas multistakeholders que fomentan y materializan el compromiso de las empresas con la sostenibilidad**